

LA EVALUACIÓN EN LOS ENTORNOS VIRTUALES



"En general el tema de la evaluación se analiza como un elemento más de la planificación relegando su mirada a cuestiones puramente instrumentales.

Ahondar en la evaluación es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados; interpelar los contenidos y los modos de enseñar y aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias de los docentes acerca de las capacidades de aprendizaje de sus alumnos."

Rebeca Anijovich
La evaluación significativa

En este escrito nos proponemos abordar algunas cuestiones sustantivas en torno a los procesos de evaluación, con la intención de aportar elementos de análisis y orientaciones, que colaboren con la tarea que las/os docentes están desarrollando en el marco de las aulas virtuales.

Partimos de considerar que la enseñanza se está desarrollando en un contexto muy diferente al habitual. Estamos atravesando un proceso social particular que impacta en el entorno escolar y familiar, en nuestros/as estudiantes y en el propio trabajo docente, viéndose afectadas las condiciones básicas tanto para la enseñanza como para los aprendizajes, y para la construcción y sostenimiento del vínculo pedagógico. Sin embargo, ofrecer un espacio escolar aún sin la presencialidad nos conduce a seguir apostando a los procesos de inclusión educativa.

ELEMENTOS PARA PENSAR LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En este apartado recuperaremos reflexiones y trabajos previos de la Asesoría Pedagógica en su diálogo con docentes de la institución sobre los procesos evaluativos, para re-pensarlos ante las necesidades de este nuevo contexto.

En el trabajo de ir armando las aulas, las clases y las propuestas de actividades para estudiantes, se nos presentan como interrogantes:

¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluarlo? ¿Qué estrategias priorizar desde los entornos virtuales para la evaluación de aprendizajes?

Partimos de considerar que:

- Evaluar es diferente a calificar (o acreditar): Proponemos pensar que existe una distancia entre *evaluación* y *acreditación*. Es decir, la evaluación es más que la nota o calificación, y diferenciarla de la acreditación puede ayudar a aportar claridad en el modo de concebirla y de llevar adelante prácticas evaluativas. Mientras que evaluar consiste en una serie de apreciaciones o juicios sobre el acontecer humano en una experiencia de aprendizaje singular y grupal, la acreditación refiere a constatar ciertas evidencias del aprendizaje (Morán Oviedo, 2012). Aún más, la calificación numérica específicamente refiere al intento de traducir procesos que difícilmente sean cuantificables.
- La evaluación es parte de la enseñanza y de los aprendizajes: La evaluación debería ser pensada de modo *integrado a la enseñanza*, pues es de esperar que la relación entre ambas sostenga una coherencia conceptual e instrumental. Es decir, la evaluación no aparece como un apéndice, sino que acompaña los procesos de enseñar y aprender.
- El aprendizaje como proceso: Es importante comprender el *aprendizaje como proceso* y no como mero resultado, atendiendo a aquellos avances y retrocesos, movimientos, y cambios cualitativos que se van generando en el proceso de conocer, así como contemplar las potencialidades de las/os estudiantes. (Morán Oviedo, 2012)

“La complejidad que encierra el proceso de evaluación es tan grande que resulta sorprendente el reduccionismo con el que frecuentemente se practica en el marco de las instituciones. Una de las causas de la simplicidad es un reduccionismo lingüístico que confunde evaluación con calificación. En efecto, poner una nota no es un proceso de evaluación, como no lo es la simple medición de la longitud de una mesa.”
(Santos Guerra, 2003, p. 73).

- El sentido de retroalimentación: La idea de retroalimentación resulta sustancial, es decir, la *devolución* que realiza un otro (ya sea el docente u otros compañeros, en la medida que estén preparados para hacerlo), sobre las propias producciones. La retroalimentación puede ser pensada como un proceso de regulación de los aprendizajes y la enseñanza, en la medida en que no sea una instancia esporádica, sino parte del proceso educativo. (Anijovich, 2010). La propia evaluación brinda los elementos que nos permiten construir una retroalimentación que acompañe la construcción de conocimiento.

La reflexión sobre la evaluación es una constante tanto en la modalidad presencial como en la virtual, y se vienen dando debates y producciones institucionales al respecto. Retomar las nociones que los docentes del IPS realizaron/realizan sobre su práctica presencial nos permite establecer en qué medida pueden ser trasladadas a la lógica virtual y qué tendremos que modificar de acuerdo al entorno.

Reflexiones y propuestas de docentes del I. P. S. sobre la evaluación:

- ✓ Generar un movimiento de la nota hacia el aprendizaje.
- ✓ Alternar el sujeto que devuelve (docente/pares).
- ✓ Proponer una actitud activa frente a la evaluación de parte de las/os estudiantes (romper con la exterioridad).
- ✓ Utilizar variedad de instrumentos de evaluación.
- ✓ Volver sobre los instrumentos con los cuales evaluamos y ponerlos en común con estudiantes.
- ✓ Sostener coherencia entre la enseñanza y el aprendizaje (que los modos de evaluar sean lo más cercano al modo en que se enseña).
- ✓ Crear un ambiente de respeto.
- ✓ Construir modos de registro (cómo registrar diferentes dimensiones de la evaluación).
- ✓ Apoyarnos en la colaboración entre docentes.
- ✓ Tener en cuenta variables que pueden incidir más allá de los instrumentos.
- ✓ Concebir que la evaluación nos devuelve preguntas por la enseñanza.

Reflexiones del Curso Taller "Evaluación de los aprendizajes: búsqueda de nuevos sentidos" 2019 (Resolución N° 1149/2018-UNR; Resolución N° 0650/18-IPS)

Si intentamos incorporar estas nociones básicas al trabajo en las aulas virtuales en este contexto socio-cultural, institucional y subjetivo actual, podríamos identificar que:

- Los modos de rastrear indicios sobre los aprendizajes se pueden asemejar más a la lógica de “investigación” que a la búsqueda de resultados. Puede resultar favorable elegir instrumentos o **herramientas de seguimiento** que nos permitan indagar sobre los procesos de aprender y nos conduzcan a su vez a re-pensar la enseñanza y a realizar sus ajustes necesarios.
- Son necesarias **instancias de retroalimentación** que nos permitan como docentes dar seguimiento a los procesos de aprendizaje (en torno a lo disciplinar específico, los modos de acceso a los recursos virtuales, las dificultades presentadas, las potencialidades) y no sólo “volcar” contenidos, materiales, clases, etc.

- ✓ **Retroalimentaciones instantáneas** (por medio de comunicaciones sincrónicas, como el chat). Estos espacios de chat pueden ser compartidos no solo con el docente, sino también con otros compañeros y colaborar a despejar dudas o inquietudes en el momento que se presentan.
- ✓ **Retroalimentación en intercambios diferidos** como en foros. Al estar mediados por la escritura, las intervenciones deben ser en alguna medida reflexionadas, tratar de explicar alguna posible razón que justifique la duda y explicitar la consulta para hacerla comunicable, abriendo la posibilidad de diálogo con el docente.
- ✓ **Reportes** de tipo estadístico (puede indicar cantidad de veces que un alumno ingresó al sitio, el número de clics que hizo, los archivos que abrió, los foros que leyó, el tiempo que estuvo conectado, etc.) o resúmenes detallados de las intervenciones (mensajes enviados, participaciones en foros, preguntas formuladas, comentarios, etc.), de manera cualitativa sobre cada estudiante.



- Las devoluciones descriptivas (grupales e individuales), orientaciones y propuestas de reformulaciones de los trabajos de las/os estudiantes, son recursos que pueden utilizarse para revalorizar la noción de la evaluación como proceso. Es decir, priorizar un **enfoque cualitativo** por sobre uno cuantitativo. La propia escala de calificación puede adecuarse a las actividades propuestas

en estos entornos: tarea entregada o no entregada (o matices), realizada o revisar, entre otros.

- Puede resultar ordenador establecer con **claridad y anticipación** los objetivos de las actividades propuestas, los criterios de evaluación, modalidad, plazos y modos de entrega (en el caso de un trabajo, si será por mensajería, como archivo adjunto en un foro, si es la construcción de un documento colaborativo, entre otros).

Estas nociones intentan aportar elementos para reflexionar y repensar la evaluación de los aprendizajes, así como elegir entre las opciones que las aulas virtuales nos ofrecen al momento de evaluar.

Hasta aquí, nos hemos referido a la evaluación de los aprendizajes pero la evaluación educativa puede incorporar a su vez, otros posibles objetos: la enseñanza, los proyectos, la institución. Como educadores se nos abre otro espectro que también está incluido en la lógica evaluativa: qué nos hemos propuesto para este contexto, qué hemos podido materializar hasta el momento, qué ajustes debemos realizar, qué recepción viene teniendo en la comunidad, entre otros aspectos.

Fuentes:

- Anijovich, R. (Comp.) (2010) *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Celman, S. y Olmedo, V. (2011) "Diálogos entre comunicación y evaluación. Una perspectiva educativa". *Revista de Educación* 82 Año 2 N°2.
- Litwin, E. (2016) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós: Buenos Aires. P. 166
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (2017) *Evaluación educativa. Reflexiones sobre la evaluación de los aprendizajes, la enseñanza y las instituciones*. Dirección de Desarrollo Curricular y Relaciones Académicas.
- Monjelat, N., & Borgobello, A. (2018) *Seguimiento y evaluación de los estudiantes: trabajo individual y colaborativo*. Ficha de trabajo del curso "Los entornos virtuales en la enseñanza universitaria". Rosario: Mimeo.
- Morán Oviedo, P. (2012) *La evaluación cualitativa en los procesos y prácticas del trabajo en el aula*. Recuperado de: <http://www.iisue.unam.mx/libros/>
- Nardoni, F. (2019) *Registros del Curso Taller "Evaluación de los aprendizajes: búsqueda de nuevos sentidos"*. Resolución N° 1149/2018-UNR; Resolución N° 0650/18-IPS. Asesoría Pedagógica del I.P.S. Universidad Nacional de Rosario.
- Santos Guerra, M.A. (2003) "Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres". *Revista Enfoques Educativos*. Universidad de Chile.